

RADIO CRISTAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Los cambios relevantes en resultados se debe a Provisiones Por jubilación y desahucio, valores que fueron determinados en base al Estudio Actuarial realizado por peritos calificados a finales del año 2012, de acuerdo a la NIC 19, valores que se detallan a continuación con el movimiento respectivo en las cuentas involucradas en el Estado de situación Financiera:

Provisión Jubilación Patronal	\$ 322167.07
Provisión Desahucio	92819.08

2. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Dicho valor es de \$ 10891.42

3. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

Dicho valor a pagar por concepto de impuesto a la renta es de \$ 6369.04